



## Comarca de La Jacetania

Expediente n.º: 1402/2024  
Resolución con número y fecha establecidos al margen  
Procedimiento: Contrataciones  
Interesado: \_\_\_\_\_  
Fecha de iniciación: 02/07/2024

### RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento
Memoria justificativa
Informe de Secretaría
Resolución de Alcaldía
Pliego prescripciones técnicas
Pliego de cláusulas administrativas
Informe de fiscalización previa

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Suministros
Subtipo del contrato:	Adquisición
Objeto del contrato:	Suministro de software de gestión integral de RRHH: nóminas, portal del empleado y control horario.
Procedimiento de contratación:	de Abierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	52.200,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	52.200€
IVA %:	21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	63.162,00 €
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	4 años, implantación y mantenimiento posterior
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>





## Comarca de La Jacetania

35125 200-8	Sistemas de Control horario y aparatos de registro para control horario.
48000000-8	Paquetes de software y sistemas de información.
51213000-8	Servicios de instalación de equipos de control horario (fechadores y contadores)
72416000-9	proveedores de servicio de aplicaciones
72268000-0	Servicios de suministro de "software

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento Abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto simplificado para [e//la] Suministros Suministro de software de gestión integral de RRHH: nóminas, portal del empleado y control horario., convocando su licitación.

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente con cargo a la partida presupuestaria 2024-10-9200-61400

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las





## Comarca de La Jacetania

---

ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

